



AMANTES LAMENTOS , TIERNAS , Y AMOROSAS
 lagrimas de la Reyna nuestra señora , à la sentida , y temprana
 muerte de su Espofo el Rey, nuestro señor *DON LUIS*
PRIMERO, que falleció el dia 31. de Agosto
 deste año de 1724. en la Coronada
 Villa de Madrid:

A Y dolor como me aprietas!
 ay pena como me matas!
 à espacio penas, à espacio;
 que à resistiros no bastan
 los ya passados exemplos
 de tantos muertos Monarcas,
 para templar mi dolor,
 ni para aliviar mis ansias:
 fatal ley de los mortales
 es la muerte necessaria,
 pues las Coronas fugeta,
 y los Cetros avassalla.
 Muerto *LUIS* Catorze el Grande,
 murió tambien en España
 mi tio Carlos Segundo,
 y toda su Real prosapia.
 O muerte tyrana, y fea:

que terrible es tu guadaña,
 pues cortas con tu tijera
 las hebras mas elevadas
 de los hilos de la vida
 de que ninguno se escapaf
 Con vna misma medida
 à todos midés, è iguales
 y reduces à pavesas
 la Deydad mas soberana,
 ni aun los niños perdonando
 el ceño de tu guadaña.
 Como, dime, muger fiera,
 cruel, fea, y temeraria,
 pàlida armazon de huesos,
 esqueleto, tierra, y nada,
 à mi amado *LUIS* quixaste
 aquella vida temprana.

habilitando aquel Clavel,
y aquella Rosa encarnada
de sus dos bellas mejillas,
espejo en que me miraba?
A los años diez y siete
derribaste la encumbrada
Corona de su cabeza,
con su vida, y mi desgracia.
Con un tiro solamente
has desynido dos Almas,
y dos vidas que has quitado,
mi vida, y la vida amada
de mi Esposo LVIS PRIMERO,
la gloria, y honor de España.
Aquel alevoso go pe
logró su fuerza tyrana
tambien en mi rierna vida,
pues tambien conmigo acabast:
acaba ya de mirarme
que será alivio à mis ansias
salir ya de aquesta vida
por no tener pena tantas
pero no, que mi dolor
tan grande es, que sè que passa
los terminos de la muerte
à donde ninguno alcanza
sino mi dolor, porque este
con ninguno se compara.
Ea viruelas, matadme,
pues ya la pàlida Parea
parece que oyò mis voces,
pues con glias me regala:
Fortuna será morirte,
fortuna, que no desgracias
acabese la Borbon,
la Reyna mas desgraciada,
que han conocido los siglos;
ni se ha visto en nuestra España.
Marchitese ya esta Flor
de Lis, nascida en la Francia,
pague el preciso tributo,
y de aqueste mundo salga:

vaya siguiendo à su Esposo
allà à las esferas altas,
que será alivio mi muerte
con aquestas circunstancias.
Mas ay Dios, que ya mejoro
de las viruelas tyranas,
pero en mi, aquesta fortuna
yo la tengo por desgracia,
pues yo me quiero morir,
y mi estrella lo embaraza.
Murìò mi LVIS (què dolor!)
el dolor me llega al Alma,
què remedio hallatè, Cielos;
quando en la pena descansan
mis doloridos pesares,
gufano, que siempre labra
en mi corazon la tela
de mi muerte deseada?
Solo en ella hallan alivio
todas mis penas amargas;
pues si morir es consuelo,
como serán estas ansias?
Colijan los que padecen,
y por estas penas passan;
Miren todas las que sienten
esta violencia tyrana,
si avrà dolor como el mio;
no es posible que lo aya.
O tu enemiga Laquelis,
de ti me quero tyrana,
pues de todo mi dolor
eres tu sola la causa:
què te hizo aquella vida
tan docil, y tan temprana;
para emplear tu facta
en ella tan inhumana?
En el Tribunal Divino
quando à darle quenta vaya
al Rey de Cielos, y tierta
me querrellarè en su Sacra
Presencia de tus rigores;
pero no, que eres mandada:

Yo no sé lo que me digo,
que tanto el dolor me arrastra,
que sin saber lo que hablo
toda la razón me falta,
y pronuncio delatinos
de mis pasiones llevada.
Tortolita soy viuda,
que su Conforte no halla,
y viéndose sola, y triste
solo en su llanto descansa:
Lagrímas son sus arrullos,
y sola en la seca rama
canta, y llora aquella ausencia
de su compañera amada.
Yo, es fin, en la rama seca,
Tortola en pérdida de mí,
de mi Conforte la ausencia,
para siempre he de llorarla.
Ay Reyna tan infeliz?
ay muger tan desgraciada?
ay niña tan sin ventura?
ay Orleans tan maltratada,
que en quince Abriles floridos
se nece su pompa vana?
No por cierto, no la ay,
sola yo la desgraciada
soy, porque así Dios lo quiere,
y así lo ordena su Sabia
Providencia prodigiosa
para siempre sea alabada.
Y pues así lo permite,
y nuestros juizios no alcanzan
los altos juizios de Dios,
ni sus permisiones Santas,
y así lo dispone el Cielo.
y aquel que todo lo manda:
Llore esta Reyna infeliz
aquella Lis Gaicana
suspire, solloce, y gima
qual Tortola solitaria,
encierrese sola, y triste,
y mire desengañada

de los engaños del mundo
la vanidad en qué paran,
pues las Coronas, y Cetros,
las grandezas elevadas,
la hieronofura, y los primores
todo se convierte en nada,
que es en su mismo principio
fragil polvo, tierra saca;
duermen en el mismo polvo
de que ellas fueron formadas,
y si mañana las buscan,
no las hallarán mañana,
pues respirar, y espirar
casi que no se separan.
Tomen de mi exemplo todas
las Reynas de nuestra España,
las doloridas viudas,
y mis leales Vassallas,
y à sentir todas me ayuden
mi lamentable desgracia,
y la muerte de mi Esposo,
que Dios tenga en sus mercedes,
Quebrantente los peñascos,
ablandando sus entrañas
à mis dolientes suspiros,
à mis quejas lastimadas,
y à las lagrimas que vierto,
pues el dolor me las saca
del corazon à los ojos
sin consuelo, ni templanza.
España, llora à tu Rey,
llora, España, tu Monarca,
que en siete meses obtuvo
su cuna, pyra, y mortaja,
sin valerle de lo Regio
la Magestad soberana,
O si mi dolor aqui
tambien à mi me quitara
esta vida, que no es vida,
sino triste muerte amarga;
mas pues no lo quiere el Cielo,
aunque el aliento me falta,

y el sentido desfallece,
y la enfermedad me agrava,
rompan mis tiernos suspiros
todas las esferas vagas,
hasta que el cordel me ahogue,
qual dogal de mi garganta.
Pero ay mi Dios, como, como
pronuncio tales palabras,
provocando tu justicia
con razon à la venganza?
Perdonadme, Gran Señor,
perdonad à vuestra esclava,
llena toda de miserias,
de tinieblas, è ignorancias,
porque la passion me ciega,
y al precipicio me arrastra.
Mas ay Dios, que yo me muero
como soy fagil, y humana,
y aunque quiera resistirlo,
me vence la ley contraria.
El que supiere de amor
disculpe mis ignorancias,
que al que vna vez aprisiona;
todo el corazon le arrastra:
que es vna apacible fiera,
que engaña con lo que alhaga,
vna Medèa que hechiza,
vn Cocodrilo que encanta,
vn hermoso Basilisco,
que con lo mismo que mata
con esto mismo dà vida,

al que con se loi, lo atrá.
Es vn abraçado Fenix,
que apeteciendo la llama,
busca en sus mismas cenizas
nueva vida entre las brasas;
y así yo, que de mi amor
me mirò tan vulnerada,
busco en lo mismo que muero,
el alivio de mis ansias.
Pero pues ya no ay remedio
mas que llorar mi desgracia,
lloren conmigo sentidas
quantas racionales plantas
Españolas le juraron
por su Rey, y su Monarca.
Lo sensible tambien llore
(si es capaz) que tanta falta,
que hasta los brutos la lloren,
serà vna cosa acertada,
lastimandose de mi;
y pues ya mi aliento falta,
el animo desfallece
todo mi valor desmaya,
y ronco el pecho, y las voces
en lagrimas anegadas,
embargados mis suspiros
al golpe de tantas aguas:
Viva llorando quien muere
sin remedio, ni esperanza,
Sísifo de tantas penas,
que el corazon me traspasan.

Con licencia en Sevilla, en la Imprenta Castellana, y
Latina de Diego Lopez de Haro, en calle
de Genova.